Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, lunes 22 de febrero de 1954 — Número 17.592

APORTE FEDERAL PARA LOS PLANES DE TRABAJOS PUBLICOS DE LAS PROVINCIAS

Orden de Pago Especial 56

DECRETO Nº 2.283. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1954.

VISTO, las leyes Nros. 14.184 aprobatoria del Segundo Plan Quinquenal de Gobierno y *Nº 14.070 que faculta* al Poder Ejecutivo de la Nación para convenir con las provincias la atención de los planes de obras públicas y otros gastos a cubrir con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública interna local, mediante préstamos o anticipos en efectivo; y CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 14.184, en el inciso g), del artículo 4º da fuerza de ley al Plan de Inversiones del Estado, contenido en el Capítulo XXX del Segundo Plan Quinquenal, acordando la correspondiente autorización para financiar planes de trabajos públicos de las provincias adheridas al mencionado Plan; Que las provincias, han remitido al Poder Ejecutivo Nacional, conforme al Objetivo XXX.E.11, los planes de trabajos públicos a financiar por la Nación, como asimismo los planes de trabajos públicos financiados con recursos propios provinciales; Que de acuerdo con lo informado por el Ministerio de Asuntos Técnicos, el plan de trabajos públicos provinciales a financiar con el aporte federal a que se refiere la Ley Nº 14.184, ascenderá en el año 1954 a la suma de m$n. 600.000.000,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase en la cantidad de seiscientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 600.000.000), el aporte federal, con cargo de reintegro, para la financiación de los Planes de Trabajos Públicos de las Provincias, correspondiente al año 1954, cuya distribución se realizará con arreglo a las cuotas parciales que se indican a continuación: Provincia de Buenos Aires, ciento treinta millones de pesos moneda nacional (m$n. 130.000.000); Provincia de Catamarca, veinticuatro millones de pesos moneda nacional (m$n. 24 000.000); Provincia de Córdoba, cuarenta y un millones de pesos moneda nacional (m$n. 41.000.000); Provincia de Corrientes, veintitrés millones de pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 23.000.000); Provincia de Entre Ríos, veintinueve millones de pesos moneda nacional (m$n. 29.000.000); Provincia de Jujuy, treinta millones de pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 30.000.000); Provincia de La Rioja, treinta y cuatro millones de pesos moneda nacional (m$n. 34.000.000); Provincia de Mendoza, veintiocho millones de pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 28 000.000); Provincia de Salta, treinta y cuatro millones de pesos moneda nacional (m$n. 34.000.000); Provincia de San Juan, treinta millones de pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 30.000.000); Provincia de San Luis, treinta y cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 35.000.000); Provincia de Santa Fe, *cincuenta millones* de pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 50.000.000); Provincia de Santiago del Estero, treinta y cuatro millones de pesos moneda nacional (m$n. 34.000.000); Provincia de Tucumán, treinta y dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 32.000.000); Provincia Presidente Perón, veintitrés millones de pesos moneda nacional (m$n. 23.000.000); Provincia Eva Perón, veintitrés millones de pesos moneda nacional (m$n. 23.000.000).

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Hacienda de la Nación para entregar a los gobiernos provinciales, con arreglo a la distribución a que se refiere el artículo 1º, hasta la suma de seiscientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 600.000.000), en total, en concepto de aporte federal a los planes de trabajos públicos de las provincias correspondientes al año 1954. Dicho importe se imputará a la Cuenta General A-1 de la Cuenta Integral Plan Quinquenal 1953/57, de acuerdo con el Plan de Inversiones del Estado para 1954.

Art. 3º — La Tesorería General, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, transferirá a la orden de los gobiernos provinciales hasta la suma de seiscientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 600.000.000), en la proporción y oportunidad que le indique el Ministerio de Hacienda de la Nación, que será utilizada por las distintas provincias para financiar los compromisos emergentes de sus planes de obras públicas, año 1954, teniendo en cuenta las cuotas máximas parciales establecidas en el artículo 1º del presente decreto.

Art. 4º — Facúltase al Ministerio de Hacienda para convenir con los gobiernos provinciales el reembolso a la Nación de las sumas que se transfieran con arreglo al presente decreto, a cuyo efecto los servicios se calcularán sobre la base del cuatro por ciento (4 %) de interés anual en un plazo máximo de cincuenta y cuatro (54) años. Los intereses correrán a partir de la fecha de entrega de fondos y la amortización se computará desde el 1º de enero del año 1955.

Las anualidades de referencia se harán efectivas mediante retenciones sobre la participación que se liquide a favor de los gobiernos provinciales en el producido de los impuestos nacionales, para lo cual las provincias interesadas adoptarán las medidas necesarias para renunciar en favor del Gobierno Nacional a la parte correspondiente de tales gravámenes.

Art. 5º — La Contaduría General de la Nación registrará la presente erogación en concepto de anticipo de fondos de Tesorería General y cargará en cuenta el importe equivalente a los respectivos gobiernos provinciales.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Asuntos Técnicos, Asuntos Económicos e Interior.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General y Tesorería General de la Nación, a sus efectos.

PERON. — **Pedro J. Bonanni. — Raúl A. Mende. — Alfredo Gómez Morales. — Angel G. Borlenghi**

Dase Término a las Funciones de un Juez Nacional

DECRETO Nº 2.302. — *Bs. As., 16/2/954.*

ATENTO a que el Juez Nacional de Primera Instancia doctor Horacio Raúl Stegmann no se ha hecho cargo de las funciones de Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia Presidente Perón, para las que fuera designado por Decreto número 11.355, de 21 de noviembre de 1952,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase que ha cesado como Juez Nacional de Primera Instancia, el doctor Horacio Raúl Stegmann (Cl. 1907, D. M. 2, M. I. 218.871, C. I. 570.550, Policía Cap. Fed.).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — Natalio Carvajal Palacios

NO PAGARA IMPUESTO EL TRASLADO DE VINOS PARA SU ESTACIONAMIENTO O AÑEJAMIENTO

DECRETO Nº 2.136. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1954.

VISTO este expediente número 49.002/53, y CONSIDERANDO: Que el estacionamiento y añejamiento de vinos fuera de bodega, constituye un procedimiento de indiscutible beneficio para el mejoramiento de la calidad de los vinos; Que conforme a las normas vigentes, los vinos sometidos a tal procedimiento deben salir de bodega, en principio, con el impuesto interno pagado o a pagarse en breve término, ya que sus productores son responsables por la totalidad del tributo; Que en esas condiciones, quien adquiere vinos para estacionarlos o añejarlos fuera de bodega debe inmovilizar, en razón del gravamen que el productor carga sobre el precio de venta, sumas importantes que gravitan desfavorablemente sobre su situación financiera; Que el artículo 3º de la ley de impuestos internos (texto ordenado en 1952) admite la posibilidad de apartarse del concepto estricto de "expendio legal" y que el artículo 4º del decreto reglamentario número 19.914/53 establece que el traslado de vinos entre fábricas no da lugar a la aplicación del impuesto; Que el estacionamiento y añejamiento de vinos constituye evidentemente una etapa complementaria del proceso de elaboración, y por lo tanto, los establecimientos donde se efectúan tales operaciones, son susceptibles de ser equiparados a fábricas; Que, en consecuencia, resulta factible otorgar a los vinos que se transfieren a dichos establecimientos el tratamiento previsto en el artículo 4º del Decreto Nº 19.914/53;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Agrégase al artículo 4º del Decreto número 19.914/53, reglamentario del artículo 6º de la Ley Nº 14.273, el siguiente párrafo:

"Las disposiciones contenidas en el párrafo anterior serán también aplicables en los casos de vinos salidos de bodega o fábrica para ser estacionados o añejados en locales destinados especialmente a ese objeto, siempre que se llenen las condiciones y requisitos que al efecto establezca la Dirección General Impositiva."

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Pedro J. Bonanni

Desígnase Administrador General del Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano

DECRETO Nº 2.247. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1954.

VISTA la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios de la jubilación, por el señor Administrador General del Ferrocarril Nacional General Belgrano, Don Alejandro Narciso Sangenis, cargo para el que fuera designado interinamente por Decreto Nº 5.988|52 y confirmado por Decreto Nº 1.332|52, y Teniendo en cuenta lo determinado en el artículo 10º del Decreto Nº 4.218|52 y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Transportes,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Administrador General del Ferrocarril Nacional General Belgrano, Don Alejandro Narciso Sangenis (Cl. 1899, D. M. 41, Mat. 2.626.045, Céd Id. 151.927 Pol. Prov. de Tucumán) para acogerse a los beneficios de la jubilación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Desígnase Administrador General del Ferrocarril Nacional General Belgrano, con retención del cargo que actualmente desempeña, al señor Administrador General del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, Don Isidoro González (Cl. 1909, D. M. 33, Matrícula 5.976.246, Céd. Id. 270.098 Pol. de Rosario).

Art. 3º — Promuévese interinamente al cargo de Administrador General del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, al actual Superintendente de Tráfico (Distrito Tucumán), Don Joaquín Antonio Fanjul (Cl. 1899, D. M. 57, Matrícula 3.583.268, C. Id. 201.867 Pol. de Tucumán) con retención de su cargo actual.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Transportes a sus efectos.

PERON. — Juan E. Maggi.

Otórgase el Título de Aviador Militar Honoris Causa

DECRETO Nº 2.248. — Bs. As., 16/2/954.

VISTO lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que se encuentra en el país, en calidad de huésped oficial del Gobierno de la Nación, la Embajada de Amistad que preside la señorita María Eugenia Rojas Correa, hija del Excelentísimo señor Presidente de Colombia, Teniente General D. Gustavo Rojas Pinilla; Que la citada Embajada de Amistad está integrada por un calificado grupo de personas, entre las que se encuentra el Teniente de Aviación, D. Lisandro Barrera Rey, Edecán del Excelentísimo señor Presidente de Colombia; Que el citado Oficial Aviador, por la extraordinaria foja de servicios y sus dotes personales puestas de manifiesto durante su breve estada en nuestro país, se hace acreedor al reconocimiento de los camaradas del aire argentinos; Que es deseo del Gobierno Argentino distinguir al joven y prestigioso Oficial Aviador de la República hermana,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Otórgase el título de Aviador Militar "Honoris Causa" al Teniente D. Lisandro Barrera Rey, Edecán del Excelentísimo señor Presidente de la República de Colombia.

Art. 2º — El Ministerio de Aeronáutica extenderá el correspondiente diploma y distintivo acreditantes.

Art. 3º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica hará las anotaciones correspondientes, inscribiendo al mencionado Oficial diplomático en el Registro de Títulos "Honoris Causa", con copia del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica.

PERON. — Juan I. San Martín. — Jerónimo Remorino

Modifícase el Cálculo de Recursos de una Cuenta Especial del M. de Asuntos Técnicos

DECRETO Nº 4.242 Buenos Aires, 13 de marzo de 1953.

VISTO que por Ley Nº 14.158 fué aprobado el cálculo de recursos y el Presupuesto de gastos para los años 1953 y 1954 de las "Cuentas Especiales", incorporadas al Anexo 22 - Ministerio de Asuntos Técnicos, Capítulo I - Administración Central, B - Gastos a financiar con recursos independientes de Rentas Generales (2 - Con recursos de Cuentas Especiales), y CONSIDERANDO: Que el artículo 6º de la Ley Nº 14.158 faculta al Poder Ejecutivo para que, por decreto dictado con intervención del Ministerio de Hacienda, introduzca en el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de las "Cuentas Especiales", las modificaciones que acorde, a las necesidades de los servicios y dentro de las posibilidades financieras de los mismos, fueren necesarias para su normal desenvolvimiento: Que por Decreto Nº 12.940 del 12 de diciembre de 1952, se modifican las disposiciones que rigen el servicio de inspección prestado por el personal del Ministerio de Asuntos Técnicos - Dirección Nacional de Migraciones, el que fuera creado por Decreto Nº 8.628/41 y modificado por Decreto Nº 9.786/50; Que como consecuencia de ello, es imprescindible ampliar el cálculo de recursos y el presupuesto de gastos de la cuenta especial "Dirección Nacional de Migraciones - Servicio de Desembarco fuera del horario oficial" en la medida necesaria, a efectos de no entorpecer la eficaz administración de la misma; Que corresponde además de acuerdo con las prescripciones del artículo 7º de la Ley Nº 14.158, fijar para las citadas "Cuentas Especiales" los regímenes de funcionamiento respectivos; Que en este entendimiento, ya sea por el destino específico, como por la forma de operar, se hace imprescindible conferir al Ministerio de Asuntos Técnicos la libre administración de la cuenta especial Dirección de Protección del Aborigen; Que de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Nº 12.961, debe procederse a distribuir los créditos principales asignados por el Honorable Congreso de la Nación; Que si bien el artículo 1º de la Ley Nº 14.158 determina que el Poder Ejecutivo introducirá en los presupuestos de las cuentas especiales aprobados por la misma, cuando la naturaleza de los servicios así lo admite, una rebaja equivalente al quince por ciento del total de las autorizaciones crediticias respectivas, las diversas situaciones que encuadran en la excepción que prevé el referido artículo 1º, determina la necesidad de no establecer con un carácter rígido la expresada reducción o limitación de créditos para los servicios de que se trata, sin perjuicio de disponer, en cambio, que se adopten todas las medidas conducentes a obtener una efectiva reducción de los gastos compatibles con la naturaleza de tales servicios y de acuerdo con el principio de contención en las expensas públicas que informa el recordado artículo 1º de la Ley Nº 14.158; Que tal temperamento puede ser legalmente adoptado en virtud de las atribuciones que sobre la cuestión acuerda al Poder Ejecutivo el primer parágrafo del artículo 6º de la Ley Nº 14.158; Por todo ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Asuntos Técnicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se indica en planilla anexa, el cálculo de recursos de la Cuenta Especial "Dirección Nacional de Migraciones - Servicio de Desembarco fuera del horario oficial", aprobado por Ley número 14.158.

Art. 2º — Modifícase en la forma que se indica en planillas anexas, el presupuesto de las Cuentas Especiales "Dirección de Protección del Aborigen" y "Dirección Nacional de Migraciones - Servicio de Desembarco fuera del horario oficial" aprobados por Ley Nº 14.158.

Art. 3º — En virtud de las modificaciones dispuestas por el artículo anterior, ordénase en la forma que se indica en planillas anexas las autorizaciones definitivas del Anexo 22 - Ministerio de Asuntos Técnicos, Capítulo I - Administración Central, B - Gastos a financiar con recursos independientes de Rentas Generales (2 - Con recursos de Cuentas Especiales) y fíjase en los importes consignados en las mismas las asignaciones parciales integrantes de cada crédito principal, quedando aprobado el mismo en la suma de diez millones quinientos ochenta y dos mil novecientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional (m$n. 10.582.955) de los cuales tres millones trescientos sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y cinco pesos moneda nacional (m$n. 3.366.475) corresponden al Inciso 1º - Gastos en Personal y siete millones doscientos diez y seis mil cuatrocientos ochenta pesos *moneda nacional* (*m$n.* 7.216.480) al Inciso 2º - Otros Gastos.

Art. 4º — Las "Cuentas Especiales" incorporadas al Anexo 22 - Ministerio de Asuntos Técnicos, Capítulo I - Administración Central, B. Gastos a financiar con recursos independientes de Rentas Generales, 2 - Con recursos de Cuentas Especiales, funcionarán con el régimen que se indica a continuación:

1) **Cuenta Especial - Item 1 - Dirección de Protección del Aborigen:**
   a) **Finalidades o cometido del servicio:** Creada por Decreto Nº 13.802 del 30 de mayo de 1944, tiene por objeto atender la obra social y de ayuda y protección del aborigen, procurando su incorporación a la vida civilizada para cumplimentar lo dispuesto por la Ley Nº 12.921 (Decreto Nº 9.658/45).
   b) **Administración:** Será administrada directamente por el Ministerio de Asuntos Técnicos, debiendo comunicar mensualmente a la Contaduría General de la Nación un estado detallado del movimiento de la misma.
   c) **Sobrantes al cierre del ejercicio:** Se transferirá al ejercicio siguiente.
2) **Cuenta Especial - Item 2 - Dirección Nacional de Migraciones - Servicio de Desembarco Fuera del Horario Oficial:**
   a) **Finalidades o cometido del servicio:** Creada por Decreto Nº 86.287 del 11 de marzo de 1941, tiene por objeto controlar la entrada de personas en la República (cumplimiento de la Ley 817). Inspección documental y sanitaria de pasajeros y tripulantes llegados en barcos, aviones y ferrocarriles afectados al transporte internacional, en horas y días hábiles.
   c) **Sobrantes al cierre del ejercicio:** Se transferirá a Rentas Generales.

Art. 5º — El Ministerio de Asuntos Técnicos adoptará todas las medidas que fueren necesarias a los fines de obtener, en la ejecución presupuestaria de los servicios de cuentas especiales de su jurisdicción, economías de inversión compatibles con la naturaleza de cada uno de esos servicios, acorde ello con el espíritu de contención en los gastos públicos que informa el artículo 1º de la Ley Nº 14.158 de presupuesto general de la Nación para los ejercicios 1953/54.

Art. 6º — Déjase establecido que no podrán destinarse créditos del rubro "Inversiones y Reservas" que contenga el presente ajuste, aún cuando las partidas específicamente lo admitan, para la realización de trabajos públicos y/o su habilitación, quedando ello supeditado a su inclusión en el Plan Técnico Integral de Trabajos Públicos.

Las inversiones patrimoniales en general que se realicen con cargo a dicho rubro, se circunscribirán a aquellas relativas a necesidades ordinarias derivadas de la normal atención de los servicios, tales como reposición de bienes, instalaciones y demás inversiones propias de un presupuesto común de funcionamiento y sostenimiento.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asuntos Técnicos y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Raúl A. Mende. — Pedro J. Bonanni

PLANILLAS SINTETIZADAS

ANEXO 22 — MINISTERIO DE ASUNTOS TECNICOS

CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL

B — Gastos a financiar con recursos independientes de Rentas Generales
2 — Con recursos de Cuentas Especiales

RESUMEN GENERAL
GASTOS EN PERSONAL

Item	Concepto	Sueldos: Partidas individuales: Nº de cargos	Importe anual	Partidas globales	Total	Jornales	Otros Conceptos	Varios	TOTAL	OTROS GASTOS	TOTAL GENERAL
1	Dirección de Protección del Aborigen	194	1.236.000	1.600	1.237.600	877.800	468.600	782.475	3.366.475	4.716.480	8.082.955
2	Dirección Nacional de Migraciones - Servicio de desembarco fuera del Horario Oficial	—	—	—	—	—	—	—	—	2.500.000	2.500.000
	TOTAL I - B - 2	194	1.236.000	1.600	1.237.600	877.800	468.600	782.475	3.366.475	7.216.480	10.582.955

ANEXO 22 — MINISTERIO DE ASUNTOS TECNICOS

CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL

B — Gastos a Financiar con Recursos Independientes de Rentas Generales

2 — CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

INCISO 1º — Gastos en Personal

Item 1 — Dirección de Protección del Aborigen

	Créd. anual m$n. Principal
a) Sueldos	1.237.600
b) Jornales	877.800
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	312.600
e) *Aporte patronal*	141.000
f) Varios	782.475
h) Ejercicios vencidos	15.000
Total Item 1:	3.366.475
Total Inciso 1º — Gastos en Personal	3.366.475

INCISO 2º — Otros Gastos

Item 1 — Dirección de Protección del Aborigen

	Créd. anual m$n. Principal
a) Gastos generales	2.346.400
b) Inversiones y reservas	2.194.080
c) Subsidios y subvenciones	26.000
h) Ejercicios vencidos	150.000
Total Item 1:	4.716.480

Item 2 — Dirección Nacional de Migraciones

Servicio de desembarco fuera del horario oficial

a) Gastos generales	2.500.000
Total Item 2:	2.500.000
Total Inciso 2º — Otros Gastos:	7.216.480
Total Anexo 22-I-B-2:	10.582.955

(Continúa en la página siguiente)

PRESUPUESTO DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL PARA EL AÑO 1953

DECRETO Nº 4.312 Buenos Aires, 16 de marzo de 1953.

VISTO que el Banco Hipotecario Nacional, dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación, solicita la distribución y reajuste de los créditos autorizados para el ejercicio 1953 por la Ley Nº 14.158, y CONSIDERANDO: Que corresponde modificar las partidas individuales del Inciso 1º - "Gastos en Personal", a fin de ajustarlas a las necesidades emergentes de la aplicación del escalafón bancario; Que en el reajuste proyectado se ha previsto el refuerzo de la partida destinada a atender el pago del aporte a cargo del Banco con destino a los Servicios Sociales para Bancarios, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 14.171; Que en el proyecto de que se trata, se han previsto compensaciones de partidas, para adecuarlas a las necesidades de los servicios a cargo del citado organismo bancario; Por ello y atento lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley Nº 12.961 y 6º de la Ley Nº 14.158 que faculta al Poder Ejecutivo para efectuar dentro de los totales previstos en esta última Ley, las reestructuraciones de créditos requeridas por exigencias impostergables de los servicios y a modificar la distribución del monto de las economías fijadas por la misma, como asimismo a su liberación de acuerdo a las posibilidades financieras,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se consigna en las planillas anexas, las partidas que en ellas se determinan, correspondientes al presupuesto del Banco Hipotecario Nacional, dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación, aprobado para el año 1953 por la Ley Nº 14.158.

Art. 2º — Con las modificaciones dispuestas por el artículo anterior, el presupuesto del Banco Hipotecario Nacional queda fijado para el año 1953 en la suma de ochenta y cuatro millones novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional (m$n. 84.953.460), de acuerdo con el siguiente detalle:

	m$n.
Gastos en Personal	86.194.460
Otros Gastos	14.759.000
SUBTOTAL	99.953.460
A deducir: Economías a realizar	15.000.000
TOTAL A	84.953.460

El Banco Hipotecario Nacional deberá adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la realización de las economías establecidas por el presente artículo, a cuyo efecto ajustará el ritmo de sus compromisos, a fin de obtener efectivamente tales economías.

Art. 3º — En virtud de las modificaciones que se aprueban por el artículo 1º, ordénanse en la forma que se consigna en las planillas anexas, las autorizaciones definitivas resultantes y fíjanse en los importes detallados en dichas planillas las asignaciones parciales integrantes de cada crédito principal.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Finanzas y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Miguel Revestido. — Pedro J. Bonanni

PLANILLAS SINTETIZADAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

A — SERVICIOS GENERALES

(A financiar con recursos propios y contribución de 1 - Administración Central)

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

	Crédito anual m$n. Principal
a) Sueldos	47.016.100
b) Jornales	50.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	10.478.000
e) Aporte Patronal	9.498.006
f) Varios	18.152.360
Total Inciso 1º - Gastos en Personal	85.194.460

INCISO 2º — OTROS GASTOS

a) Gastos Generales	12.698.000
b) Inversiones y Reservas	2.036.000
c) Subsidios y Subvenciones	25.000
Total Inciso 2º - Otros Gastos	14.759.000
SUBTOTAL	99.953.460
A deducir: Economías a realizar	15.000.000
TOTAL A	84.953.460

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

A — SERVICIOS GENERALES

(A financiar con recursos propios y contribución de 1 - Administración Central)

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

	Ley 14.158 m$n.	Modificaciones m$n.	Crédito definitivo m$n.
a) Sueldos	45.762.060	1.254.040	47.016.100
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	9.248.000	1.230.000	10.478.000
c) Aporte Patronal	8 834.400	663.600	9.498.000
f) Varios	21.300.000	— 3.147.640	18.152.360
Subtotal Inciso 1º-Gastos en Personal	85.194.460	—	85.194.460
A deducir: Economías a realizar	12.800.000	— 12.800.000	—
Total Inciso 1º - Gastos en Personal	72.394.460	12.800.000	85.194.460

INCISO 2º — OTROS GASTOS

	Ley 14.158 m$n.	Modificaciones m$n.	Crédito definitivo m$n.
a) Gastos Generales	12.229.000	469.000	12.698.000
b) Inversiones y Reservas	80.795.000	— 78.759.000	2.036.000
c) Subsidios y Subvenciones	5.000	20.000	25.000
Subtotal Inciso 2º - Otros Gastos	93.029.000	— 78.270.000	14.759.000
A deducir: Economías a realizar	14.000.000	— 14.000.000	—
Total Inciso 2º - Otros Gastos	79.029.000	— 64.270.000	14.759.000
SUBTOTAL A	151.423 460	— 51.470.000	99.953.460
A deducir: Economías a realizar	—	15.000.000	15.000.000
TOTAL A	151.423.460	— 66.470.000	84.953.460

MODIFICASE EL CALCULO DE RECURSOS DE UNA ...

(Viene de la página anterior)

Cálculo de Recursos — Cuentas Especiales

MINISTERIO DE ASUNTOS TECNICOS

CONCEPTO	Ley Nº 14.158 Imp. anual	Modif. disp. por el presente decreto Imp. anual	Cálculo definitivo Imp. anual
Ministerio de Asuntos Técnicos	9.282.995	± 1.300.000	10.582.995
1 Dirección de Protección del Aborigen	8.082.995	—	8.082.995
2 Dirección Nacional de Migraciones — Servicio de Desembarco Fuera del Horario Oficial	1.200.000	± 1.300.000	2.500.000

ANEXO 22 — MINISTERIO DE ASUNTOS TECNICOS

CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL

B — Gastos a Financiar con Recursos ndependientes de Rentas Generales

2 — Con Recursos de Cuentas Especiales

INCISO 1º — Gastos en Personal

Item 1 — Dirección de Protección del Aborigen

	Ley Nº 14.158 m$n.	Modif. disp. por el presente decreto m$n.	Crédito definitivo m$n.
a) Sueldos	1.290.400	— 52.800	1.237.600
b) Jornales	800.000	± 77.800	877.800
c) Bonif., supl. y otros concep. análogos	447.600	— 135.000	312.600
f) Varios	517.475	± 265.000	782.475
h) Ejercicios vencidos	30.000	— 15.000	15.000
Total Item 1:	3.226.475	± 140.000	3.366.475
Total Inc. 1º — Gastos en Personal:	3.226.475	± 140.000	3.366.475

INCISO 2º — Otros Gastos

Item 1 — Dirección de Protección del Aborigen

	Ley Nº 14.158 m$n.	Modif. disp. por el presente decreto m$n.	Crédito definitivo m$n.
a) Gastos generales	2.366.400	— 20.000	2.346.400
b) Inversiones y reservas	2.314.080	— 120.000	2.194.080
Total Item 1:	4.856.480	— 140.000	4.716.480
Item 2 — Dirección Nacional de Migraciones			
Servicio de Desembarco Fuera del Horario Oficial			
a) Gastos generales	1.200.000	± 1.300.000	2.500.000
Total Item 2:	1.200.000	± 1.300.000	2.500.000
Total Inciso 2º — Otros Gastos:	6.056.480	± 1.160.000	7.216.480
Total Anexo 22-1-B-2:	9.282.955	± 1.300.000	10.582.955

ESTABLECESE EL PRECIO DE LA BOLSA DE ARPILLERA NO DEVUELTA AL M. DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DECRETO Nº 21.403. — Bs. As., 9|11|53.

VISTO este Expediente Nº 107.329|953, en el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería solicita la fijación del precio de las bolsas de arpillera, en concepto de faltantes, y CONSIDERANDO: Que el nombrado Departamento de Estado facilita en venta a los agricultores, cebo tóxico envasado en bolsas de arpillera de su propiedad con cargo de devolución, lo que frecuentemente origina faltantes; por cuya razón, se justifica la necesidad de estimar el importe a cobrar por ese concepto; Por ello, atento las informaciones producidas, la conformidad de la Contaduría General de la Nación a fs. 2 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de un peso (m$n. 1.—) moneda nacional el importe a cobrar en concepto de faltante por cada bolsa de arpillera, envase del cebo tóxico, no devuelta.

Art. 2º — Las sumas que se recauden por ese concepto se ingresarán con acreditación a la cuenta especial "Ministerio de Agricultura y Ganadería, Item 3, Lucha contra las Plagas, B) Multas y Varios, Ejercicio 1953" y a la que corresponda según los siguientes ejercicios.

Art. 3º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

PERON. — Carlos A. Hogan.

PLIEGOS DE ACUERDO

DECRETO Nº 24.714. — Bs. As., 18|12|53.

EN USO de la facultad conferida por el inciso 12 del artículo 83 de la Constitución Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese entre los asuntos a considerar por el Honorable Senado, en las sesiones extraordinarias a que fuera oportunamente convocado el Honorable Congreso de la Nación, los pliegos sobre acuerdo para promociones y nombramientos de funcionarios, que le serán sometidos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 25 de febrero del corriente año, a las 16,00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de marzo de 1954, del siguiente empréstito: C. A. I. Conversión 3 % 1946. — Serie "C", v$n. 3.839.200.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle San Martín 253), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. (G. N. 3).

e.10|2-Nº L-734-v.25|2|54

NUEVAS LICITACIONES

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de marzo de 1954, a las 14 horas, para la provisión de tazas para café, café con leche y té. Pliego de condiciones en Oficina de Compras, Rivadavia 1850, pta. baja.

e.22|2-Nº L.988-v.9|3|54

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL SUR
Expediente Nº 90.710|53

Llámase a Licitación Pública Nº 120|54, para el día 8 del mes de marzo de 1954, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural "Santa Teresita" en Rawson (Chubut), y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329, séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en Rawson (Chubut).

Las necesidades se refieren a: alcohol de quemar, leña, hielo, artículos de oficina, limpieza, delantales, guardapolvos, alimentos, etc.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.22|2-Nº L.975-v.26|2|54

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Llámase a Licitación Pública Nº 123|54, para el día 8 del mes de marzo de 1954, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: piezas de linón para vendas.

Buenos Aires, febrero 22 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.22|2-Nº L.976-v.26|2|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 13|954

Llámase a licitación pública por el término de quince (15)días para adquirir "Sacos para corespondencia Serie H".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 17 de marzo de 1954, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, febrero 22 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.22|2-Nº L.977-v.9|3|54

Licitación Pública Nº 12|954

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "Máquinas obliteradoras".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 17 de marzo de 1954, a las 16,00 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.22|2-Nº L.978-v.9|3|54

Expte. 2.537-SG|1953

Llámase a licitación primera pública, que tendrá lugar el día 26 de febrero de 1954 para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Médanos (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 21º (Bahía Blanca), o la Secretaría General (Lic.), Correo Central Bs. As. — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.22|2-Nº L.979-v.26|2|54

Expte. 231-SG|1951

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 26 de febrero de 1954, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Villaguay (Dto. 15º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 15º (Concordia), o la Secretaría General (Lic.), Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.22|2-Nº L.980-v.24|2|54

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 121-P|53

Nº 121-P|53 (3er. llamado) 4|3|54 a las 10. Por adquirir un terreno en Lobos Provincia de Buenos Aires.

Pliego de condiciones, informes entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.22|2-Nº L.981-v.24|2|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 628-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de quioscos p|negocio de Juguetería y Librería, Barrio Pte. Perón, Capital.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de marzo de 1954, a las 10,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|2-Nº L-990-v.26|2|54

(Expediente Nº 627-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un quiosco p|negocio a elección, Barrio Pte. Perón, Capital Federal.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de marzo de 1954, a las 10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|2-Nº L-991-v.26|2|54

(Expediente Nº 1.317-54)

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de Farmacia, Ciudad "Evita", Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de marzo de 1954, a las 10,55 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|2-Nº L-992v.26|2|54

(Expediente Nº 1233-54)

Llámase a licitación pública para la constitución de un seguro contra incendio sobre mercaderías.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de marzo de 1954, a las 10,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|2-Nº L-993-v.26|2|54

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122
BILZ E. N.
Fábrica de Bebidas sin alcohol

Llámase a Licitación Pública Nº 2|54 para la provisión de 240.000 canastos para botellas. — La apertura de la propuesta se realizará el día 5 de marzo de 1954, a las 12. — Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Bulnes 2250, 1er. piso, Capital.

$ 80. — e.22|2-Nº 5.760-v.26|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54 para la provisión de 530.000 docenas de botellas. — La apertura de la propuesta se realizará el día 5 de marzo de 1954, a las 10. — Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Bulnes 2250, 1er. Piso, Capital.

$ 80. — e.22|2-Nº 5.761-v.26|2|54

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
LICITACION PUBLICA Nº 2.770|54

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de artículos de limpieza y desinfección. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245 el día 8 de marzo de 1954 a las 16,30. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (B. H. 16).

e.22|2-Nº L.966-v.9|3|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 131.873|53

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para el día 5 de marzo de 1954, a las 11 horas, para la contratación de un servicio de limpieza de locales, pasillos, escaleras, etc., en los edificios sitos en las calle Alsina 1418 y Esmeralda 853, respectivamente. — Pliegos de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 horas. — René J. Giuliane, Director General de Administración.

e.22|2-Nº L-957-v.26|2|54

Expte. Nº 81.693|53

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para el día 5 de marzo de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de bujes, bridas, bombas, codos, curvas, calibradores, caños, cuplas, etc. — Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30. — René J. Giuliano, Director General de Administración.

e.22|2-Nº L-958-v.26|2|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales:

Marzo 3, a las 11,00 hs. (Pliego número 2.523), oxígeno industrial, carburo de calcio y acetileno disuelto. — Febrero 26, a las 8,30 hs. (Pliego Nº 2.524), factura de panadería y|o panecillos. — Marzo 4, a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.525), herramientas, llaves fijas y juegos de bocallaves. — Marzo 6, a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.526), herramientas, limas, en gral. — Marzo 8 a las 11 hs. (Pliego Nº 2.527), zorras volcables, elevadores, etc. — Marzo 8, a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.528), tornos de mano, taladros, bigornias, punzones, etc. — Marzo 9, a las 11,00 hs. — (Pliego Nº 2.529), hierros, planchuelas. — Marzo 10, a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.530), machos roscadores. — Marzo 11, a las 10,00 hs. (Pliego número 2.531), mechas de acero al carbono para altas velocidades. — Marzo 11, a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.532), escariadores varios. — Marzo 12, a las 10.00 hs. (Pliego Nº 2.533), rompepavimentos y puntas, palas neumáticas, etc. — Marzo 12, a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.534), mechas para altas velocidades. — Marzo 12, a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.535), elementos de limpieza. — Marzo 13, a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.536), repuestos para furgones "Commer". — Marzo 16 a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.537), repuestos p|camión Morris. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado E. N. D. E.

e.22|2-Nº L-959-v.9|3|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.538 para el día 10 de marzo a las 11,00 hs. para la adquisición de terrajas, machos, mechas, etc. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado E. N. D. E.

e.22|2-Nº L-960-v.9|3|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)
Licitaciones Públicas

3|3|54. — Locomtora Diesel (6019), a las 8 horas.

3|3|54. — Equipo electrobomba (6125), a las 10 horas.

3|3|54. — Alambres fusibles de plata (6175), a las 8 horas.

3|3|54. — Depresor del punto de escurrimiento (6216), a las 10.30 horas.

3|3|54. — Aparejos y gatos (6217), a las 11 horas.

3|3|54. — Anilina roja y amarilla (6218), a las 11.30 horas.

3|3|54. — Aceite de ricino (6219), a las 12 horas.

3|3|54. — Repuestos pick-up Dodge (6250), a las 12.30 horas.

3|3|54. — Medicamentos (6318), a las 9 horas.

4|3|54. — Bombas de profundidad (6186), a las 8 horas.

4|3|54. — Vástagos y contra vástagos para bombas (6204), a las 10.30 horas.

4|3|54. — Nitrobenceno (6221), a las 10 horas.

4|3|54. — Grafito en polvo (6222), a las 1. horas.

4|3|54. — Autobomba (6224), a las 11.30 horas.

4|3|54. — Material refractario (6225), a las 12 horas.

4|3|54. — Cal hidratada (6226), a las 12.30 horas.

4|3|54. — Limpieza de tanques (6317), a las 13 horas.

4|3|54. — Medicamentos (6319), a las 9 horas.

5|3|54. — Elementos para vulcanizar (6202), a las 8 horas.

5|3|54. — Alambres tejidos de púas y ovalados (6228), a las 8.30 horas.

5|3|54. — Chapas lisas de fibra (6230), a las 5 horas.

5|3|54. — Sulfato de aluminio (6231), a las 10 horas.

5|3|54. — Potasa cáustica (6233), a las 10.30 horas.

5|3|54. — Gatos y aparejos (6234), a las 11 horas.

5|3|54. — Medicamentos (6320), a las 13 horas.

5|3|54. — Medicamentos (6322), a las 9 horas.

e.22|2-Nº L-961-v.26|2|54

Licitaciones Públicas

25|2|54. — Gas Freón (6347), a las 8.30 horas.

e.22|2-Nº L-963-v.26|2|54

Licitaciones Públicas
Mendoza

Llámase a licitación pública para el día 4 de marzo de 1954, a las 11 horas, para contratar el transporte de petróleo crudo, en camiones desde el Campamento Pampa Palauco hasta Malargüe, Fábrica Grassi Ltda., Mendoza. Pliego de condiciones número 185, retirar en Administración General YPF, Avda. R. S. Peña 777, oficina 901, Buenos Aires, o en la Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz. Mendoza.

e.22|2-Nº L-962-v.26|2|54

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 2.922|1954
Licitación Pública

Tejido de alambre de hierro galvanizado. 20|4|1954 a las 15. Charcas 1840.

e.22|2-Nº L-964-v.26|2|54

Expediente 2.920|1954

Cañerías y accesorios de hormigón simple. 20|4|1954 a las 15.15. Charcas 1840.

e.22|2-Nº L-965-v.26|2|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
Dirección General de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.899 hasta 23 marzo 1954, 16 horas, provisión: Tubería de refulado de material dragado (tramos de tubería flotante y terrestre).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego y planos: $ 23.— m|n.

e.22|2-Nº L-989-v.9|3|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 7|54
Expediente 127.190|954

Llámase a licitación pública para el día 8 de marzo de 1954, a las 8 horas, para la adquisición de 1 motor Diesel de 25 a 30 HP. vertical de 1500 r.p.m. con destino al Vivero Forestal Goya (Corrientes).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (oficina número 127), Capital Federal o en el Vivero Forestal de referencia.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.22|2-Nº L-973-v.26|2|54

Expte. Nº 61.202|954
Licitación Pública Nº 9|54

Llámase a licitación pública para el día 10 de marzo de 1954, a las 8 horas, para la adquisición de hasta 7.350 kgs. de carne general (una pierna que incluye pulpa, huesos para puchero, asado), con destino a la Escuela de Agricultura "Las Delicias" (Pcia. E. Ríos).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (oficina Nº 127), Capital Federal o en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.22|2-Nº L-974-v.26|2|54

Licitación Pública Nº 10|54
Expte. Nº 102.493|54

Llámase a licitación pública para el día 17 de marzo de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de 15 camiones para una carga útil de 15 a 20 toneladas aproximadamente con motor accionado a nafta o Diesel. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.22|2-Nº L.994-v.9|3|54

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 9 horas, para la provisión de "Aceros", según pliegos agregados a la carpeta Nº 13.622|53, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, febrero de 1954.

e.22|2-Nº L.983-v.26|2|54

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 4 de marzo de 1954, a las 9,30 horas, para la provisión de hierros y alambres, según pliegos agregados a la carpeta Nº 12.932|53 los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, febrero de 1954.

e.22|2-Nº L.984-v.26|2|54

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA EVA PERON

Llámase a licitación pública, para la provisión de 200 mts3. de arena gruesa

de Córdoba, especial para enarenado de calles. Apertura 5 de marzo de 1954, a las 10 horas. Consultar Pliegos de Condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 12 horas. Carpeta Nº 181-M-1954. — La Dirección.

e.22|2-Nº L.987-v.26|2|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública número 55|54, para el día 12 de marzo de 1954, a las 9 horas, para la provisión de: chatarra de acero, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.22|2-Nº L-968-v.9|3|54

Llámase a Licitación Pública número 35|54 bis, para el día 5 de marzo de 1954, a las 9,30 horas, para el transporte de combustibles con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.22|2-Nº L-969-v.26|2|54

Llámase a Licitación Pública número 52|54, para el día 9 de marzo de 1954, a las 9,15 horas, para la provisión de: gabinetes para aparatos de televisión, con destino al Departamento Investigaciones y Desarrollos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 10.30 horas. — El Director General.

e.22|2-Nº L-970-v.26|2|54

Llámase a Licitación Pública número 53|54, para el día 9 de marzo de 1954, a las 9,30 horas, para la provisión de: electrodos, hierro en varilla para soldadura, etc., con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Río III".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 10.30 horas. — El Director General.

e.22|2-Nº L-971-v.26|2|54

Llámase a Licitación Pública número 54|54, para el día 9 de marzo de 1954, a las 9,45 horas, para la provisión de: hojas de sierra para cortar metales, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Río III".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 10.30 horas. — El Director General.

e.22|2-Nº L-972-v.26|2|54

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Cap.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 100, para el día 3 de marzo de 1954

Nº 100, Hora: 10,40: Provisión sobre vagón y con destino a las Provincias de San Luis y Mendoza de 80.000 kg. de yeso blanco de primera calidad en bolsas. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica s|n. $ 5.— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, febrero de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|2-Nº L.967-v.26|2|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras que se detallan a continuación con vencimiento el día 19 de marzo de 1954.

Nº 111|54. "Planta de tratamiento de desagües cloacales, Aeródromo Militar Morón, VII Brigada Aérea". Presupuesto oficial: m$n. 1.100.000.—. Precio documentación técnica: m$n. 100.—. Vencimiento: 10 horas.

Nº 112|54. "Desagüe cloacal exterior, Aeródromo Militar Morón, VII Brigada Aérea". Presupuesto oficial: m$n. 276.552.—. Precio doc. técnica: m$n. 58.—. Vencimiento: 10,30 horas.

Nº 113|54. "Completamiento de un hangar Luria tipo A-12 y dos tipo A-16, Comisario Mayor del Pino, Pcia. de Buenos Aires". Presupuesto Oficial: m$n. 892.758,90. Precio doc. técnica: m$n. 100.—. Vencimiento: 11 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu número 754, Buenos Aires (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires. Depósito de garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.22|2-Nº L.985-v.16|3|54

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 23 de marzo de 1954.

Lic. Púb. Nº 115|54. Obras sanitarias exteriores, Taller Regional Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: m$n. 1.286.907,86. Precio documentación técnica: m$n. 137.—. Vencimiento 10,30 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As. (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (Eva Perón). Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.22|2-Nº L.986-v.16|3|54

ANTERIORES

Ministerio del Interior

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 31|54 para las 10,00 horas del día 8 de marzo de 1954 para la venta de 1.700 toneladas de madera en rollizos de las siguientes especies: guayaibí, quebracho blanco, espina corona, urunday, guayacán y lapacho; 5.000 toneladas de leña; 5.400 postes de urunday y guayacán y 55.000 varillas de urunday y guayacán en distintas medidas, provenientes de la Colonia Hogar "17 de Octubre" de Gendarmería Nacional de la Provincia Presidente Perón.

La documentación correspondiente podrá ser retirada todos los días hábiles en la Dirección de Administración, Lavalle 941, Capital y en la Dirección de Explotación Forestal, Las Malvinas y Sarmiento, Presidencia Roque Sáenz Peña o Colonias Unidas Provincia Presidente Perón.

La apertura del acto se llevará a cabo el día y hora indicado en la Dirección de Administración en presencia de los interesados que concurran y donde deberán encontrarse las propuestas con la debida anticipación, en sobre cerrado y lacrado indicando en los mismos número de licitación, día y hora de apertura. — El Director de Administración.

e.15|2-Nº L-798-v.26|2|54

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
LICITACION PUBLICA Nº 1|54
Expte. Nº 78.320|53

Llámase a licitación pública para el día (3) tres del mes de marzo del corriente año a las (10) diez horas, para contratar la provisión de (80) ochenta uniformes para ordenanzas, de media estación, compuestos de saco y pantalón, color gris o pizarra; (98) noventa y ocho sobretodos color gris oscuro y (25) veinticinco mamelucos de trabajo color gris pizarra o gris. — Toda propuesta debe ser acompañada de la garantía que establece el pliego de condiciones (1 % del importe total de la propuesta. — Para retirar pliego de condiciones y solicitar mayores datos, dirigirse a la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos, Entre Ríos 753 (ex Rawson) San Juan. — Ing. Fabriciano Palmero, a cargo de la presidencia.

e.9|2-Nº L-679-v.22|2|54

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para la provisión de distintos muebles de oficina, con destino a la Embajada Argentina en el Paraguay (Asunción).

La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 3 de Marzo de 1954, a las 11 horas, en el Departamento de Administración, calle Basavilbaso Nº 1253, Capital Federal, en presencia del Director de dicho Departamento, del 2º Jefe de la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, y de los interesados que concurran.

El Pliego de Bases y Condiciones, y la nómina de los referidos artículos están a disposición de las firmas interesadas en la citada División Licitaciones, calle Arenales 761, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de Febrero de 1954. — El Director del Departamento de Administración.

e.17|2-Nº L-850-v.23|2|54

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 10/54, para el día 10 de marzo de 1954, a las 10 hs., con el objeto de resolver la contratación del servicio de reparación y restauración a nuevo de las siguientes máquinas impresoras afectadas al taller del Boletín Judicial en la Penitenciaría Nacional.

3 Rotoplanas.
7 modelo "Intertype".

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. S. Peña 1211, 4º piso, oficina 410. — Enrique José Saroldi, Director General de Administración.

e.18|2-Nº L-894-v.5|3|54

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expte. D. 46.377|53

Llámase a Licitación Pública Nº 240, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de Marzo del año en curso, a las 9.— horas, para la provisión de: Artículos, herramientas e implementos, para la industria de relojería.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 7,30 a 13.— horas.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1954. — El Director de Administración.

e.19|2-Nº L-911-v.25|2|54

Expte. D.46.043|53

Llámase a Licitación Pública Nº 241, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de Marzo de 1954, a las 9.— horas, para la provisión de: Materias primas para la industria del vestido.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 7,30 a 13.— horas.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1954. — El Director de Administración.

e.19|2-Nº L-912-v.8|3|54

COMISION NACIONAL DE CULTURA
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública por el término de 5 días para el 12 de Marzo a las 11 del año en curso, con destino a la provisión de lámparas y materiales eléctricos con destino a esta Comisión Nacional de Cultura y sus dependencias.

Informes, pliegos de Bases y Condiciones, en la División Administrativa, Oficina de Suministros y Compras de la Comisión Nacional de Cultura, Sánchez de Bustamante 2663, Capital Federal, todos los días hábiles, de 9 a 12. La apertura de propuestas se llevará a cabo en la Secretaría General en la fecha y hora indicada. — El Secretario General.

e.19|2-Nº L-956-v.25|2|54

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 3 de marzo de 1954, a las 9 horas, para resolver con destino a Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas, Departamento de Intendencia, Cap. Fed. e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando, la adquisición de: Artículos de Almacén. Provisión a efectuarse durante el segundo semestre del año 1954. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-855-v.23|2|54

Llámase a licitación pública Nº 17, para el día 3 de marzo de 1954, a las 9,30 horas, para la adquisición de: Carne y Derivados. Provisión a efectuarse durante el segundo semestre del año 1954, con destino a: Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-856-v.23|2|54

Llámase a licitación pública Nº 18, para el día 3 de marzo de 1954, a las 9,45 horas, para la adquisición de: Frutas y Verduras. Provisión a efectuarse durante el segundo semestre del año 1954, con destino a Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-857-v.23|2|54

Llámase a licitación pública Nº 19, para el día 3 de marzo de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de: Leche, Crema de Leche, Manteca, Huevos y Dulce de Leche. Provisión a efectuarse durante el segundo semestre del año 1954, con destino al Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-858-v.23|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para el día 3 de marzo de 1954, a las 10,15 horas, para resolver, con destino a Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niñas Sordomudas, Instituto Nacional de Niños Sordomudos e Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de San Fernando, la adquisición de: pan, fideos, molino, etc. Provisión a efectuarse durante el segundo semestre del año 1954. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-859-v.23|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 21, para el día 3 de marzo de 1954, a las 10,45 horas, para la adquisición de: artículos de escritorio. Provisión a efectuarse durante el segundo semestre del año 1954, con destino a División Almacenes. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-860-v.23|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 3 de marzo de 1954, a las 11,15 horas, para la adquisición de: papeles varios, libros en blanco, etc. Provisión a efectuarse para atender las necesidades del segundo semestre del año 1954, con destino a División Almacenes. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-861-v.23|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 3 de marzo de 1954, a las 12,15 horas, para la adquisición de: elementos de embalaje. Cajones, suncho, clavos, etc. Provisión para atender las necesidades del segundo semestre del año 1954, con destino a División Almacenes. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-862-v.23|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para el día 3 de marzo de 1954, a las 11,45 horas, para la adquisición de: materiales y elementos varios para consultorios. Provisión para atender las necesidades del segundo semestre del año 1954, con destino a: Dirección de Sanidad Escolar. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|2-Nº L-863-v.23|2|54

Llámase a licitación pública Nº 25, para el día 5 de marzo de 1954, a las 11 horas, para la adquisición de: Fabricadora de helados con destino a: Servicios Especiales del Ministerio.

Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.19|2-Nº L-914-v.25|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para el día 5 de marzo de 1954, a las 11,30 horas, para resolver con destino a: Departamento de Automotores, el carrozado de pick up Chevrolet modelo 1952 en ambulancia.

Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.19|2-Nº L-915-v.25|2|54

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expte. Nº 63.903/53

Llámase a Licitación Pública número 121/54, para el día 4 del mes de marzo de 1954, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Chloromycetin o similar.

Buenos Aires, febrero 18 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.18|2-Nº L-884-v.24|2|54

Expediente Nº 110.499|53

Llámase a Licitación Pública Nº 119 de 1954, para el día 16 del mes de marzo de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: drogas, artículos para laboratorio, embalaje, envases, etc.

Buenos Aires, febrero 19 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.19|2-Nº L-943-v.8|3|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 7|954

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Materiales y Herramientas para Talleres Electromecánicos" (año 1954).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de febrero de 1954, a las 10 horas en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.16|2-Nº L-842-v.22|2|54

Licitación Pública Nº 9/954

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir "Casillas Habitación".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 8 de marzo de 1954, a las 11 horas, en el Local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, febrero 18 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|2-Nº L-885-v.24|2|54

Licitación Pública Nº 8/954

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para adquirir "Materiales para Talleres Gráficos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 8 de marzo de 1954, a las 10 horas, en el Local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, febrero 18 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|2-Nº L-886-v.24|2|54

Expte. 7.889/DC/47

Llámase a licitación, segunda pública, que tendrá lugar el día 22 de febrero de 1954, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Puerto San Julián y Bahía Laura (Dto. 24º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 24º (Río Gallegos) o a la Secretaría General (Lic.), Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.18|2-Nº L-893-v.22|2|54

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 63-P-54

Nº 53-P-54, 10|3|54, a las 9: Por provisión de camisetas y pantalones de lana, guantes de cuero, sombreros, sacos y pantalones impermeables, botas, guantes y delantales de goma. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.11|2-Nº L-738-v.24|2|54

Licitación Pública Nº 58-P|54

Nº 58-P|54 — 5|3|54 a las 9. Para la provisión de máquinas varias para ensayos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.17|2-Nº L-851-v.23|2|53

Licitación Pública Nº 57-P|54

Nº 57-P|54 — 5|3|54 a las 10. Por provisión de motores marca Chevrolet modelos 1949 a 1950.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital

e.17|2-Nº L-854-v.23|2|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 1184 54

Llámase a licitación pública para la provisión de ajuares de bebés.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 11.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-870-v.23|2|54

Expediente Nº 1.253|54

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas y corbatas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de marzo de 1954, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|2-Nº L-951-v.25|2|54

Expediente Nº 1.326|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, gorras, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de marzo de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|2-Nº L-952-v.8|3|54

Expediente Nº 8.449|53

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas para cortar y perforar telas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1954, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|2-Nº L-953-v.23|2|54

Expediente Nº 8.523|53

Llámase a licitación pública para la provisión de matrices para talleres gráficos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1954, a las 16,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|2-Nº L-954-v.23|2|54

Expediente Nº 1.320|54

Llámase a licitación pública para la provisión de camperas de invierno para hombre.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de febrero de 1954, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|2-Nº L-955-v.23|2|54

Expediente Nº 8553|54

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio a elección, "Ciudad Evita", Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 12.35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-871-v.23|2|54

Expediente Nº 1101|54

Llámase a licitación pública para la provisión de sacos de cuero y tricotas de lana.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 12.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-872-v.23|2|54

Expediente Nº 1108|54

Llámase a licitación pública para la provisión de muñecas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 11.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-873-v.23|2|54

Expediente Nº 1030|54

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina laminadora, para planchas de impresión para billetes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1954 a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-874-v.23|2|54

Expediente Nº 1107|54

Llámase a licitación pública para la provisión de patines.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 10.55 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-875-v.23|2|54

Expediente Nº 8913|54

Llámase a licitación pública para la concesión de un quiosco p|negocio de artículos para hombre, Barrio Pte. Perón, Capital.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 12.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-866-v.23|2|54

Expediente Nº 9409|54

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación del negocio de alquiler de petizos —Balneario "Nueva Argentina"— Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 13.05 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-867-v.23|2|54

Expediente Nº 8571|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de pastas frescas y fideos —Ciudad Evita— Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-868-v.23|2|54

Expediente Nº 9410|54

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación del negocio de alquiler de motonetas y bicicletas —Balneario "Nueva Argentina"— Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954 a las 13.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-869-v.23|2|54

Expte. Nº 931|54

Llámase a licitación pública para corte y confección de uniformes, pantalones, sobretodos, gorras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital. — Bartolomé S. Lacanau, 2º Jefe Departamento de Contrataciones.

e.12|2-Nº L-?1-v.25|2|54

Expte. Nº 503|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos y sacos pilotos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1954 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.15|2-Nº L-816-v.26|2|54

Expte. Nº 9.808|53

Llámase a licitación pública para el corte y confección de uniformes de invierno.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.15|2-Nº L-817-v.26|2|54

Expediente Nº 1.098|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de invierno. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de febrero de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-837-v.22|2|54

Expediente Nº 9794|53

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, gorras, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de marzo de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-838-v.3|3|54

Expte. Nº 9.771/53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de local para negocio de mercado. Ciudad Evita, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 10,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L-902-v.24|2|54

Expte. Nº 9.411/53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación del negocio de alquiler de sulkys, canasta y caballo de silla - Balneario "Nueva Argentina", Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 10,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L-903.v.24|2|54

Expte. Nº 9.610/53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación del negocio de Trencito automóvil de excursión Balneario Popular "17 de Octubre", Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L-904-v.24|2|54

Expte. Nº 9.517/53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de calesitas o carroussells en la Ciudad Evita, Pdo. de Matanza y Barrio Justicialista, Pdo. de Esteban Echeverría.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L-905-v.24|2|54

Expte. Nº 626/54

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local para negocio de radio, discos, electricidad —Barrio Presidente Perón—, Capital Federal.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 11,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L-906-v.24|2|54

Expte. Nº 9.612/53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de locales para negocio de mercado —Ciudad Evita—, Partido de Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1954 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|2-Nº L-907-v.24|2|54

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente 280.107|54

Llámase a Licitación Pública Nº 8 para la adquisición de aproximadamente 8.300.000 fichas tipo "Hollerith" o similar para el 2º, 3er. y 4º trimestre del año 1954.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de febrero de 1954, a las 8 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.16|2-Nº L-830-v.22|2|54

Expediente Nº 251.522|53

Llámase a Licitación Pública Nº 9 para la adquisición de útiles de escritorio.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de febrero de 1954, a las 9 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.16|2-Nº L-831-v.22|2|54

Expediente 251.413|53

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para la adquisición de materiales de electricidad.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de marzo, a las 8 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.19|2-Nº L-940-v.25|2|54

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 2727|53

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de (10) diez ficheros metálicos —de 1m53 x 0m50 x 0m69, con 22 cajones—. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1954, a las 16,30 horas, en la Gerencia de Administración.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 1º piso, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH.17).

e.17|2-Nº L-848-v.3|3|54

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para las obras de carpintería de madera "Provisión y Colocación de Placards" en Oficinas del 4º y 5º pisos y 2do. Subsuelo del nuevo edificio de casa central (segundo grupo), cuya apertura se llevará a cabo el 26 del corriente, a las quince, en la Gerencia de Administración. Documentación m$n. 150 por juego en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714. Consultas técnicas en la Inspección de la Obra, Reconquista 23, entrepiso, local 17 E. (BN.22).

e.17|2-Nº L-849-v.23|2|54

Llámase a licitación pública para adquirir maquinarias, herramientas y material para el taller de imprenta y encuadernación, Talleres Barracas, cuya apertura se efectuará el día 26 de febrero 1954 a las 15, en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714. Cap. Federal. (BN. 26).

e.18|2-Nº L.897-v.24|2|54

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

(Expediente Nº 21|097|53)

Llámase a Licitación Pública Nº 12, el día 4 de Marzo de 1954, a las 16 horas, para la contratación de la obra: Modificación y ampliación planta de Dirección del edificio primer cuerpo, primer piso, ala Oeste del Policlínico Bancario "Presidente Perón". — Pliego de bases y condiciones, en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, febrero 18 de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.18|2-Nº L.899-v.24|2|54

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de hasta sesenta máquinas de contabilidad eléctricas de registro directo. — Las bases y especificaciones podrán retirarse en la División Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el 30 de marzo de 1954 a las 1., en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja —calle Hipólito Yrigoyen 1760— en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran. — (CA. 16).

e.12|2-Nº L-780-v.25|2|54

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de formularios varios. Las bases y especificaciones podrán retirarse de la división Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el día 11 de marzo de 1954, a la hora 14, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja —calle Hipólito Yrigoyen 1770—, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran. (CA.22).

e.17|2-Nº L-847-v.4|3|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 82.173|53

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 4 de marzo de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de amianto colorado en plancha, amianto blanco en polvo, corcho en plancha, fieltro blanco en plancha, fibra colorada en plancha, papel de bronce y suela hidráulica cilindrada.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7.30 a 13.30. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.19|2-Nº L-910-v.25|2|54

Expediente Nº 30.471|53

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 3 de marzo de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de productos químicos y drogas para uso médico odontológico.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7.30 a 13.30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.19|2-Nº L-938-v.25|2|54

Expediente Nº 80.986|53

Llámase a Licitación Pública Nº 18, para el día 4 de marzo de 1954, a las 11 horas, para la adquisición de un aparato para análisis térmico diferencial.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7.30 a 13.30. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.19|2-Nº L-943-v.25|2|54

Expediente Nº 82.280|53

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 3 de marzo de 1954, a las 11 horas, para la adquisición de ficheros muebles de acero y armarios. — Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 hs.

e.18|2-Nº L.898-v.24|2|54

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C. E. Nº 301.446|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 1|54, para el día 12 de marzo de 1954, a las 11 horas, para la adquisición de coronas de diamante para perforaciones y anillos elásticos para las mismas. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Servicio Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 7,30 a 13,30 horas.

e.18|2-Nº L.895-v.5|3|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES E.N.D.E.

Licitaciones Públicas - Mendoza

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero de 1954, a las 11 horas, para la contratación de mano de obra para el forjado en forma de curvas y omegas, de cañerías de diámetros varios.

El acto de apertura se efectuará en la Administración de Mendoza. — Pliego Nº 183. Pliegos de condiciones, planos y consultas, en la Administración General de YPF (ENDE), Av. R. S. Peña 777 (Oficina 716) Bs. Aires, o en la Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz, Mendoza.

e.16|2-Nº L-846-v.22|2|54

Licitaciones Públicas

25|2|54 — Herramientas (6174) a las 8 horas.
25|2|54 — Muebles para oficina (6179) a las 8 ½ horas.
25|2|54 — Anhidrido sulfuroso (6181) a las 9 ½ horas.
25|2|54 — Tanato alcalino (6184) 10 hs.
25|2|54 — Lámparas eléctricas (6199) 10 horas.
25|2|54 — Máquinas para taller (6203) a las 11 horas.
25|2|54 — Pinturas y Lacas (6242) a las 12 ½ horas.
26|2|54 — Cañería de conducción (6033) a las 8 horas.
26|2|54 — Botines de seguridad (6043) a las 8 ½ horas.
26|2|54 — Sebo vacuno (6167) a las 9½ horas.
26|2|54 — Accesorios para cañería (6180) a las 10 horas.
26|2|54 — Herramientas (6167) a las 12 horas.
26|2|54 — Reparación motor "C-zains" (6200) a las 10 ½ horas.
26|2|54 — Conductores eléctricos (6201) a las 11 horas
26|2|54 — Medicamentos (6305) a las 10 horas.
27|2|54 — Cañería, válvulas y accesorios (6133) a las 8 horas.

e.18|2-Nº L.887-v.24|2|54

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a Licitación Pública para la provisión de:

Nro. 274; (Hora 16), Arena silícea.

La apertura de la Licitación se efectuará el día 22 de febrero de 1954 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.18|2-Nº L.896-v.22|2|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA

GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones siguientes:

Febrero 23, a las 9 hs. (Pliego 2507): Uniformes y ropas en general.

Febrero 23, a las 12.— hs. (Pliego Nº 2509): Zapatos, botines, galochas, borceguíes, botas, etc.

Febrero 25, a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.510): Ropa impermeable y de cuero.

Febrero 26, a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.511): Uniformes para obreros y ropa en general.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.9|2-Nº L-679-v.22|2|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las contrataciones y adquisiciones que se cita:

Febrero 23, a las 8,30 hs. (Pliego Nº 2.514): Instalación de cámara transformadora y cables de interconexión en la Superusina Eva Perón.

Marzo 4, a las 9.— hs. (Pliego Número 2.515): Transporte de Fuel-oil y Diesel-oil.

Febrero 25, a las 8,30 hs. (Pliego Nº 2.516): Carretillas para transporte de cilindros.

Marzo 8, a las 9.— hs. (Pliego Número 2.517): Leña.

Marzo 3, a las 10.— hs. (Pliego Número 2.520): Vivienda prefabricada para Río Negro.

Febrero 26, a las 12,30 hs. (Pliego Nº 2.521): Equipo sin montaje, para quemar gas natural en Plantel Reforming Catalítico en Superusina Eva Perón.

Retirar Pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13,30 horas.

e.16|2-Nº L-839-v.22|2|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para la adquisición de los siguientes materiales:

Marzo 4, a las 10.— hs. (Pliego Número 2.518): Generador para plantel de gas de agua.

Marzo 4, a las 11.— hs. (Pliego Número 2.519): Herramientas en general.

Retirar pliegos, en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.16|2-Nº L-840-v.3|3|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2480, para el día 8 de marzo a las 10 horas para la modificación de 1.500 instalaciones domiciliarias de gas envasado a gas natural o manufacturado en Zona Norte del Gran Bs. Aires: 500 en Zona Sur del Gran Bs. Aires y 500 en Ciudad Eva Perón. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.18|2-Nº L.888-v.24|2|54

Llámase a Licitación Pública número 2.522, para el día 9 de marzo a las 10 horas, para la contratación de la mano de obra para la ejecución de: "Extensiones de la Red de distribución de gas", "Instalaciones de derivaciones domiciliarias" e "Instalaciones de servicios domiciliarios", en la Capital Federal y Municipios de Vicente López, Avellaneda, 4 de Junio, Lomas de Zamora y Alte. Brown, de la Provincia de Bs. Aires. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas. — Gas del Estado E. N. D. E.

e.19|2-Nº L-982.v.8|3|54

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (ENDE)

Licitaciones Públicas

Nº 274 (15|3|54, a las 8 horas): Camiones volcadores.

Nº 273 (3|3|54, a las 8 horas): Reguladores automáticos de tensión.

Nº 275 (3|3|54, a las 9 horas): Material eléctrico.

Nº 276 (3|3|54, a las 10 horas): Cables, transformadores y cajas terminales para electricidad.

Nº 277 (3|3|54, a las 11 horas): Mosaicos y zócalos calcáreos. Informes y Pliegos, Maipú 849, Capital.

e.16|2-Nº L-835-v.22|2|54

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Licitaciones Públicas

Día 3|3|54, Nº 8|54: Tablones de eucaliptos, 10 hs.; — Nº 9|54: Caños, codos, cuplas, 10,10 hs. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1.190, Cap., de 9 a 12 horas.

e.17|2-Nº L-864-v.23|2|54

Licitación Pública Nº 15|54, Zarandas, Cintas transportadoras. — Apertura: 19 de marzo de 1954 a las 10 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190 de 9 a 12 horas.

e.18|2-Nº L.908-v.5|3|54

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 9.571 1953

Electrobombas de motor sumergido y con trasmisión y motobombas centrífugas. 13|4|1954 a las 15. Charcas 1840.

e.11|2-Nº L.747-v.24|2|54

Expediente 10.977|1953

Grupos electrógenos. 12|4|1954 a las 15,15, Charcas 1840.

e.11|2-Nº L.748-v.24|2|54

Licitación Pública

Expte. 25.375|53

Electrobombas centrífugas de eje vertical para líquidos cloacales y tablero blindado de baja tensión, 19|4|1954 a las 15, Charcas 1840.

e.17|2-Nº L-882-v.23|2|54

Expediente 1.794|54

Válvulas de hierro fundido, 31|3|54, a las 15, Charcas 1840.

e.15|2-Nº L-802-v.26|2|54

Expte. 2.261|954

Alambres de cobre esmaltado para bobinajes. 1º|4|1954, a las 15. Charcas 1840.

e.16|2-Nº L-843-v.22|2|54

Expte. 2.260|1954

Puertas, ventanas y vidrieras de hierro. 1º|4 de 1954, a la 15,15, Charcas 1840

e.16|2-Nº L-844-v.22|2|54

Licitaciones Públicas

Expediente 2.259|54

Trituradora y elevador a cangilones para alunita. 25|3|54, a las 15, Charcas 1840.

e.18|2-Nº L-889-v.24|2|54

Expediente 29.112|53

Equipos transmisores-receptores. 19|4|54, a las 15,15, Charcas 1840.

e.18|2-Nº L-890-v.24|2|54

Expediente 20.809|51

Fresas. 5|4|54, a las 15.15, Charcas 1840.

e.18|2-Nº L-891-v.24|2|54

Expediente 1.816|54

Cañería y piezas especiales de hierro fundido. 5|4|54, a las 15 Charcas 1840.

e.18|2-Nº L-892-v.24|2|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino Ramallo-San Nicolás, pesos 3.992.018.20. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 9 de marzo, a las 10 horas, en Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|2-Nº L-561-v.22|2|54

Licitación pública para la adquisición de materiales eléctricos (conductores, condensadores, tubos fluorescentes, etc.), $ 65.000. Presentación propuestas: 26 de febrero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|2-Nº L-841-v.22|2|54

Licitación pública para la adquisición de máquinas y herramientas, pesos 162.471,56. Presentación propuestas: 4 de marzo a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|2-Nº L-947-v.25|2|54

Licitación pública para la adquisición de hojas de sierras, llaves varias, etc., $ 210.795,49. Presentación propuestas: 5 de marzo a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|2-Nº L-948-v.25|2|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.394 hasta 15 marzo 1954, 12 horas, provisión: sierras, sinfín, cepilladora, pinetales y tupi. — Consultas y Propuestas: Direc-

…ón Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 15.— m|n.

e.11|2-Nº L.752-v.24|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.396 hasta 17 marzo 1954, 17 horas, provisión: Pino Spruce piencofrados. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Carlo 190, Cap. — Pliego $ 15.— m|n.

e.12|2-Nº L-779-v.25|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.386 hasta 15 marzo 1954, 11 horas, provisión: Curupay y lapacho en rollizos y durmientes p|vías ferroviarias de quebracho colorado. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 10.— m|n.

e.17|2-Nº L-879-v.23|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.397 hasta 22 marzo 1954, 16 horas, provisión: Radiadores seccionales y soportes fijos p|radiadores. — Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.17|2-Nº L-880-v.23|2|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.398 hasta 22 marzo 1954, 17 horas, provisión: Máquinas cortadoras de césped. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.17|2-Nº L-881-v.23|2|54

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros 10, 14 de enero de 1947 Art. 6º)

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE JUSTICIA

MINISTERIO DE TRANSPORTES

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE FINANZAS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

MINISTERIO DE AERONAUTICA

MINISTERIO DE ASUNTOS TECNICOS

LICITACIONES:

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 93|54, hasta el 16 de marzo de 1954, a las 17 horas, para la construcción de las plantas de silos subterráneos en la localidad de San Lorenzo (Pcia. de Santa Fe), dividida en tres obras. La cotización puede formularse por cada una completa, o por el total de las tres obras. Consultas en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, y División Zona Norte, Edificio Aduana, planta alta, Rosario. Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos (Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires). Presupuestos: Unidad I: pesos 2.806.734,00 m|n.; Unidad IV (grupo "A") $ 9.028.066,00 m|n. y Unidad IV (grupo "B") $ 3.480.691,00 m|n. Presupuesto total oficial: $ 15.315.491,00 m|n.

e.15|2-Nº L-819-v.9|3|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 6|54
Expte. Nº 61.490|953

Llámase a licitación pública para el día 3 de marzo de 1954, a las 8 horas, para la adquisición de 7.900 kgs. de carne de vacuno con destino a la Escuela de Producción e Industrialización de Leche "Dr. Ramón Santamarina" de Tandil (Pcia. de Bs. As.). — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso, (Oficina Nº 127), Capital Federal, o en la citada escuela. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.17|2-Nº L-883-v.23|2|54

Licitación Pública Nº 8|54
Expediente Nº 61.291|54

Llámase a licitación pública para el día 5 de marzo de 1954, a las 8 horas, para la adquisición de comestibles con destino a la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Escuela de Agricultura "Las Delicias" (Pcia. E. Ríos).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 127), Capital Federal o en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.18|2-Nº L-901-v.24|2|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expediente Nº 181.639|53

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54, para el día 8 de marzo de 1954 a las 12 horas, para la adquisición de drogas, elementos de laboratorio, clínica general y radiología, con destino a cubrir las necesidades de la División de Medicina Social de este Instituto. El acto tendrá lugar en la División Compras, Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1954.

e.19|2-Nº L-941-v.25|2|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 163.094

Llámase a licitación pública para el día 4 de Marzo a las 10 horas, para la provisión de pan, factura y leche para el corriente año. Los pliegos de condiciones podrán retirarse de la Oficina de Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.

e.15|2-Nº L-821-v.26|2|54

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Lic. Públ. Nros. 16|54, 17|54, 18|54 y 19'54 - Exp. Nros. 10.564 de 1953, 10.280|53, 10.288|53 y 335|54, para la prov. de: Bronces, cobres, electrolíticos, alambre de bronce, bujes, etc., herrajes y art. de ferretería en general, maderas en general y lámparas eléctricas y tubos fluorescentes. Apertura: 23'2|54 a las 9, 9.45, 10,30 y 11,15 hs. respect. — Informes y Pliegos: Div Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.16|2-Nº L-845 v.22|2|54

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54, para la contratación durante el año 1954, del servicio de limpieza, conservación y atención mecánica de máquinas de escribir, sumar y calcular. Apertura propuestas, día 23 de febrero, a las 10 horas. — Informes, Piedras 353, piso 1º.

e.16|2-Nº L-834-v.22|2|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 8 de marzo de 1954, a las 10 horas, a fin de contratar los trabajos de impresión de formularios, necesarios durante el corriente año.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Tucumán 500, 4º piso, Oficina de Compras, todos los días hábiles de 7,30 a 12,30 horas. — Buenos Aires, febrero 12 de 1954. — El Presidente.

e.18|2-Nº L-900-v.5|3|54

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública número 11.775|54 para la adquisición de cable armado subterráneo y cable bajo plomo. Apertura 15|3|54 a las 9 horas. — L. P. 11.761|54 para la reparación de carcasas para motor de tranvías. Apertura 16|3|54 a las 9 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.17|2-Nº L-876-v.23|2|54

Expte. Nº 15.129|54

Llámase a Licitación Pública Nº 3|54, hasta el día 4 de marzo proximo, a las 11 horas, para la adquisición de acaroína, cepillos de trevia y cerda, escobas, escurridores de goma, franelas, gamuzas, jabón amarillo, soda cristalizada, trapos de piso, rejillas comunes y viruta de acero en paquetes. — El Director General de Administración.

e.19|2-Nº L-909-v.25|2|54

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

Adquisiciones

Llámase a presentación de propuestas en Licitación Pública Nº 433, para la provisión de 80.000 durmientes de quebracho blanco de 2m50; 420.000 de quebracho blanco de 2m70; 5.000 de quebracho colorado de 3,00m.; 30.000 de quebracho colorado o blanco para cruzamiento; 21.560 de quebracho colorado o blanco para puentes y 715 vigas para guarda ganado de quebracho colorado. Apertura de sobres el 16 de marzo de 1954 a las 14 horas en Adquisiciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Oficina Licitaciones, Capital Federal. Condiciones y especificaciones técnicas en la citada oficina de 9 a 13 horas y Superintendencias de Tráfico del F. N. Gral. Belgrano en las ciudades de Salta, Tucumán, S. del Estero y Resistencia.

e.19|2-Nº L-950-v.15|3|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

E. N. T.

Provisión Equipos Precipitador de Hollín y Ceniza Volátil Tipo "Multiciclónico" y Modificación o Cambio Ventiladores de Tiro Inducido Existentes Usina Km. 14

El F. Nac. Gral. Urquiza licitará el 4 de marzo 1954 a las 9 horas la provisión de los materiales citados. — Pliegos y consultas Expte. 1|50|5. Licitación número 984, en Est. Fco. Lacroze, Oficina de Compras. Valor del pliego $ 50.

e.19|2-Nº L-945-v.4|3|54

Provisión Lámparas Eléctricas y Tubos Fluorescentes de 110 y 220 Voltios

El F. N. Gral. Urquiza licitará el 11 de marzo 1954 a las 9 horas la provisión de los materiales citados. — Pliegos y consultas Expte. 1|8|119, Licitación Pública 1-C-54, en Estación Federico Lacroze, Oficinas de Compras. — Ing. Civil Julio Biagosch, Jefe Departamento Suministros Interino.

e.19|2-Nº L-946-v.8|3|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:

G.22, Pedregullo de granito de 3 a 5 cms. App. 11|3|54 9 horas; G.23, ladrillos refractarios App. 11|3|54 11 horas; G.I.24, reacondicionamiento y extensión Central Telefónica Plaza C. Instalación Telecomunicaciones Plaza C|Mar del Plata y Plaza C|B. Blanca. — Alternativa: Material de importación, Apertura 26|3|54 a 9 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos los sábados.

e.19|2-Nº L-944-v.8|3|54

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a licitación pública: G.18, cintas para máquina de escribir, papel carbónico y de imprimir, cartulina y varios. Ap. 3|3|54, 9 horas. — Pliego de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados. — Dante Camilletti, Jefe División Compras.

e.12|2-Nº L-777-v.25|2|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE

E. N. T.

Licitación pública

Nº 246 - 79.B.2|Imp. Transformador eléctrico y accesorios. 23|2|54, 9.30 horas.

Entrega de formularios: Maipú 1302 esq. Av. Libertador General San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.

e.2|2-Nº L-568-v.22|2|54

Licitación Pública Nº 248. Vence 5|3|54, 9,30 hs. Movimiento tierra entre Km. 24 y Km. 130 V. P. a Tucumán. Documentación y consultas Sección Licitaciones, Maipú 1302, 3er. piso, oficina 314, 8,30 a 11 hs. y en oficinas jefes de distrito V. y O. estaciones San Martín, Rosario N. y Córdoba. Costo documentación $ 250.— moneda nacional.

e.17|2-Nº L.877-v.4|3|54

Licitación Pública Nº 247, 79.B.3 Imp. Tubos de acero para calderas. Vence 15|3|54, 9,30. — Entrega de formularios: Maipú 1302 esq. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, de lunes a viernes de 8,30 a 11 hs.

e.17|2-Nº L-878-v.11|3|54

Licitación Pública Nº 249. Vence 10|3|54, 9,30 horas. Renovación cubiertas existente techo galpón locomotoras, Km. 16, San Martín, documentación y consultas, Sección Licitaciones, Maipú 1302, 3er. piso, Oficina 314, 8,30 a 11 hs. y en Oficina Jefe Distrito V. y O. Estación San Martín. — Costo documentación $ 250.— moneda nacional.

e.19|2-Nº L-949-v.8|3|54

Ministerio de Ejército

Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250, Capital

Licitación Pública Nº 95, para el día 3 de marzo de 1954.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 95, hora 10,30. Provisión sobre vagón Buenos Aires de 38 heladeras eléctricas tipo "Familiar" de 0,210 m3 de capacidad, con destino a varias Unidades del Ejército. Depósito de garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio del legajo Nº 5.284, $ 10.— m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1954, Jefe Departamento Administrativo.

e.19|2-Nº L-916-v.25|2|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General de Infraestructura

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras que se detallan a continuación con vencimiento el día 16 de marzo de 1954.

Nº 109|54. Desagüe cloacal exterior, Aeródromo Militar General Urquiza, Paraná, Entre Ríos. — Presupuesto oficial 750.422,43. Precio documentación técnica m$n. 80, vencimiento 10 horas.

Nº 110|54. Planta de tratamiento de desagüe cloacales, Aeródromo Militar General Urquiza, Paraná, Entre Ríos. Presupuesto oficial m$n. 1.100.000 vencimiento 10,30 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As., (martes y jueves de 8 a 12 horas) y en el Juzgado Federal de la Provincia de Entre Ríos. Depósito de garantía 1 o|o (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.19|2-Nº L-939-v.15|3|54

HORARIO

Se hace saber desde el día 20|11|53 rige el siguiente horario para atención del público:

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T.E. 32 - 7738

DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 17 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T.E. 32 - 0539

La Dirección